

OTROS DATOS

Código para validación: **AKZLY-7ITY9-JIOUO**Fecha de emisión: **30 de Agosto de 2022 a las 11:24:16**

Página 1 de 2

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- SEC - Secretario General (CMF) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 26/08/2022 14:08
- 2.- Concejales de Hacienda, Formación y Empleo, Territorio Inteligente, Relaciones Institucionales y Transparencia del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 30/08/2022 10:44

ESTADO

FIRMADO
30/08/2022 10:44

Ayuntamiento de Ponferrada

ACTOS, RESOLUCIONES Y ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
EN LA SESIÓN DE 25 DE AGOSTO DE 2022

1º.- Se aprueba definitivamente el acta de la sesión celebrada el día 12 de agosto de 2022.

2º.- EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN.

2.1.- Adjudicación del contrato de patrocinio publicitario para la promoción de la Ciudad de Ponferrada mediante la difusión de la imagen del Escudo del Ayuntamiento en el evento musical “Planeta Sound”

Se acuerda:

PRIMERO: Declarar válido el acto de licitación y disponer el gasto con cargo a la partida presupuestaria 338.226.99, por importe de 40.000 €, anualidad 2022; adoptando el compromiso de habilitar crédito adecuado y suficiente en los presupuestos municipales para el ejercicio 2023.

SEGUNDO: Adjudicar el contrato privado de Patrocinio Publicitario para la promoción de la Ciudad de Ponferrada, mediante la difusión de la imagen del Escudo del Ayuntamiento de Ponferrada en el festival “Planeta Sound” a la entidad Planeta Sound S.L., con C.I.F. B-24732828, en el precio de 40.000 €, correspondiendo a la Base Imponible 33.057,85 €, y al IVA 6.942,13; y dándose cumplimiento a la publicidad fijada en el PRTR.

TERCERO: Nombrar como responsable del contrato al Técnico de Gestión Patrimonial, D. P. L. P.

CUARTO: Requerir al adjudicatario para que en el plazo de 5 días, desde la notificación del presente acuerdo, proceda a la formalización del contrato en documento administrativo.

QUINTO: Notifíquese la presente resolución al adjudicatario, al Servicio de Intervención Municipal, Servicio de Contratación y responsable del contrato, publicándose la misma en el perfil del contrato del Ayuntamiento de Ponferrada, alojado en la Plataforma de Contratación del Estado.

3º.- PROYECTOS EUROPEOS

1.- Cronograma y fichas de contratación de los proyectos: “Centro de operaciones de Ciberseguridad y mejora del cumplimiento E.N.S.”

Se acuerda:

PRIMERO: MODIFICAR EL CRONOGRAMA para la licitación y adjudicación (FICHAS DE CONTRATACIÓN) de los contratos previstos para la ejecución del proyecto “Centro de operaciones de ciberseguridad y mejora del cumplimiento del E.N.S.”, según documentación anexa, que se une al presente acuerdo como parte integrante del mismo.

OTROS DATOS

Código para validación: **AKZLY-7ITY9-JIOUO**Fecha de emisión: **30 de Agosto de 2022 a las 11:24:16**

Página 2 de 2

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- SEC - Secretario General (CMF) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 26/08/2022 14:08

2.- Concejala de Hacienda, Formación y Empleo, Territorio Inteligente, Relaciones Institucionales y Transparencia del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 30/08/2022 10:44

ESTADO

FIRMADO

30/08/2022 10:44



Ayuntamiento de Ponferrada

SEGUNDO: Publicar el presente acuerdo en el portal de información del Ayuntamiento de Ponferrada, Proyectos PRTR en fase de ejecución.

3.2.- Cronograma y ficha de contratación del proyecto “Ponferrada City Twing – Gemelos digitales aplicados a la gestión municipal”.

Se acuerda:

PRIMERO: Aprobar la ficha de contratación para la ejecución del proyecto “Ponferrada City Twing – Gemelos digitales aplicables a la gestión municipal”, y el cronograma para su licitación y ejecución.

SEGUNDO: Publicar el presente acuerdo en el portal de información del Ayuntamiento de Ponferrada, Proyectos PRTR en fase de ejecución.

3.3.- Expediente previo a la licitación de los contratos por los que se ejecuta el proyecto “CENTRO DE OPERACIONES DE CIBERSEGURIDAD Y MEJORA DEL CUMPLIMIENTO E.N.S.”

Se acuerda:

APROBAR el expediente previo a las licitaciones previstas para la ejecución del proyecto “CENTRO DE OPERACIONES DE CIBERSEGURIDAD Y MEJORA DEL CUMPLIMIENTO E.N.S.”, dando traslado del acuerdo adoptado a la Comisión Técnica creada por el Plan Municipal para la ejecución del PRTR Ayuntamiento de Ponferrada, al Servicio de Contratación y al Área responsable de la ejecución del mismo.

3.4.- Expediente previo a la licitación del contrato por el que se ejecuta el proyecto “PONFERRADA CITY TWING – GEMELOS DIGITALES APLICABLES A LA GESTIÓN MUNICIPAL”

Se acuerda:

APROBAR el expediente previo a las licitaciones previstas para la ejecución del proyecto “PONFERRADA CITY TWING – GEMELOS DIGITALES APLICABLES A LA GESTIÓN MUNICIPAL”, dando traslado del acuerdo adoptado a la Comisión Técnica creada por el Plan Municipal para la ejecución del PRTR Ayuntamiento de Ponferrada, al Servicio de Contratación y al Área responsable de la ejecución del mismo.

Ponferrada, a fecha de la firma electrónica.

LA CONCEJALA DELEGADA
DE ... TRANSPARENCIA,

EL SECRETARIO,